

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		04-029-2022
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:		AC-195-2022-029
Tipo de Servicios:		Servicios Profesionales
Nombre y apellidos de la persona contratada:		Luisa Eugenia Evangelina Morales Modenesi
Plazo de contrato:	Del:03/enero/2022	Al:31/marzo/2022
Periodo de este Informe:	Del:01/febrero /2022	Al:28/febrero /2022
Monto a pagar:		Quince mil quetzales exactos (Q.15,000.00)

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
A) Brindar apoyo y acompañamiento profesional a la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la equidad entre hombres y mujeres y a las Autoridades Superiores en temas relacionados con intervenciones en el COMMCA.	Crear el Comité Nacional para la implementación del “Programa de Formación en Derechos Humanos de las Mujeres (Niveles preprimaria y Primaria)” de los países miembros del SICA.	MINEDUC/SEPREM han iniciado reuniones de trabajo para establecer las condiciones que apoyen dar seguimiento al proceso de implementación del Programa de DD.HH de las Mujeres en los niveles de pre primaria y primaria.
B) Brindar apoyo y acompañamiento profesional a la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la equidad entre hombres y mujeres y a las Autoridades Superiores en temas relacionados con intervenciones “en el SICA”.	Revisar la Guía para la Capacitación de Docentes en el Programa de Derechos Humanos de las Mujeres (niveles preprimaria y primaria)	Realizada reunión técnicas y de acompañamiento con MINEDUC para ir estableciendo las condiciones y los mecanismos que permitan desarrollar la capacitación de Docentes en el Programa de DD.HH de las Mujeres (Nivel Preprimaria), de los países miembros del SICA., como requisito previo para su implementación.
C) Brindar apoyo y acompañamiento profesional a la Dirección Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la equidad entre hombres y mujeres y a las Autoridades Superiores para la implementación del Programa	Convenir dentro del Comité Nacional la construcción de la Hoja de Ruta para definir el proceso de capacitación del personal técnico y los docentes así como las acciones que para el efecto	Comunicación constante con Representante de MINEDUC dentro del Comité Nacional para definir las acciones que deben integrar la construcción de la Hoja de Ruta de país con el previo

de Derechos Humanos de las Mujeres en el Ministerio de Educación de Guatemala.	sean aprobadas por Autoridades Superiores para la implementación del Programa de Derechos Humanos de las Mujeres en el Ministerio de Educación.	conocimiento y aprobación de las autoridades superiores del MINEDUC.
D) Otras que le sean solicitadas por autoridad competente dentro del ámbito de los términos de referencia.	Participar en las reuniones de trabajo del Comité Regional para la educación en DD.HH de las Mujeres (países miembros del SICA). Concretar reuniones bilaterales del Comité Nacional para la Educación en DD.HH de las Mujeres con representantes del equipo técnico de COMMCA en el marco de la implementación del Programa de DD.HH de las Mujeres (Niveles preprimaria y primaria) de los países miembros del SICA.	Realizadas Reuniones con el Comité Regional para la educación en DD.HH de las Mujeres , en las que COMMCA proyecta las distintas fases del Programa y la temporalidad propuesta para las Hojas de Ruta Nacionales. Realizadas reuniones bilaterales del Comité Nacional para la Educación en DD.HH de las Mujeres con la respresentante del equipo técnico de COMMCA.

El presente informe describe lo actuado por la suscrita en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.


Atentamente,


(f) Luisa Eugenia Evangelina Morales Modenesi

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizó a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobado


(f) Lcda. Ana Leticia Aguilar Theissen
Secretaría Presidencial de la Mujer


SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER
Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres
GUATEMALA, C. A.